



# ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN PARA EL POSCONFLICTO

**Secretaría de Transparencia y Dirección para el Posconflicto  
Presidencia de la República**

*Mayo 23 de 2017*



SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



DESPACHO DEL MINISTRO CONSEJERO  
PARA EL POST-CONFLICTO, DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



# ESTRUCTURA DE LA PRESENTACIÓN

---

1. JUSTIFICACIÓN
2. TIEMPOS DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
3. AVANCES
4. RESULTADOS MAPA DE RIESGOS
5. ACCIONES TRANSVERSALES DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO
6. RECOMENDACIONES PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL



SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



DESPACHO DEL MINISTRO CONSEJERO  
PARA EL POST-CONFLICTO, DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



## ¿Por qué una estrategia de lucha contra la corrupción específica para el posconflicto?

*La corrupción socava los pilares de una paz estable y duradera: mina la confianza en el Estado, reduce su legitimidad y obstaculiza la adecuada ejecución de las acciones de paz.*

Deben combatirse las formas de corrupción particularmente adversas para la estabilización de la paz:

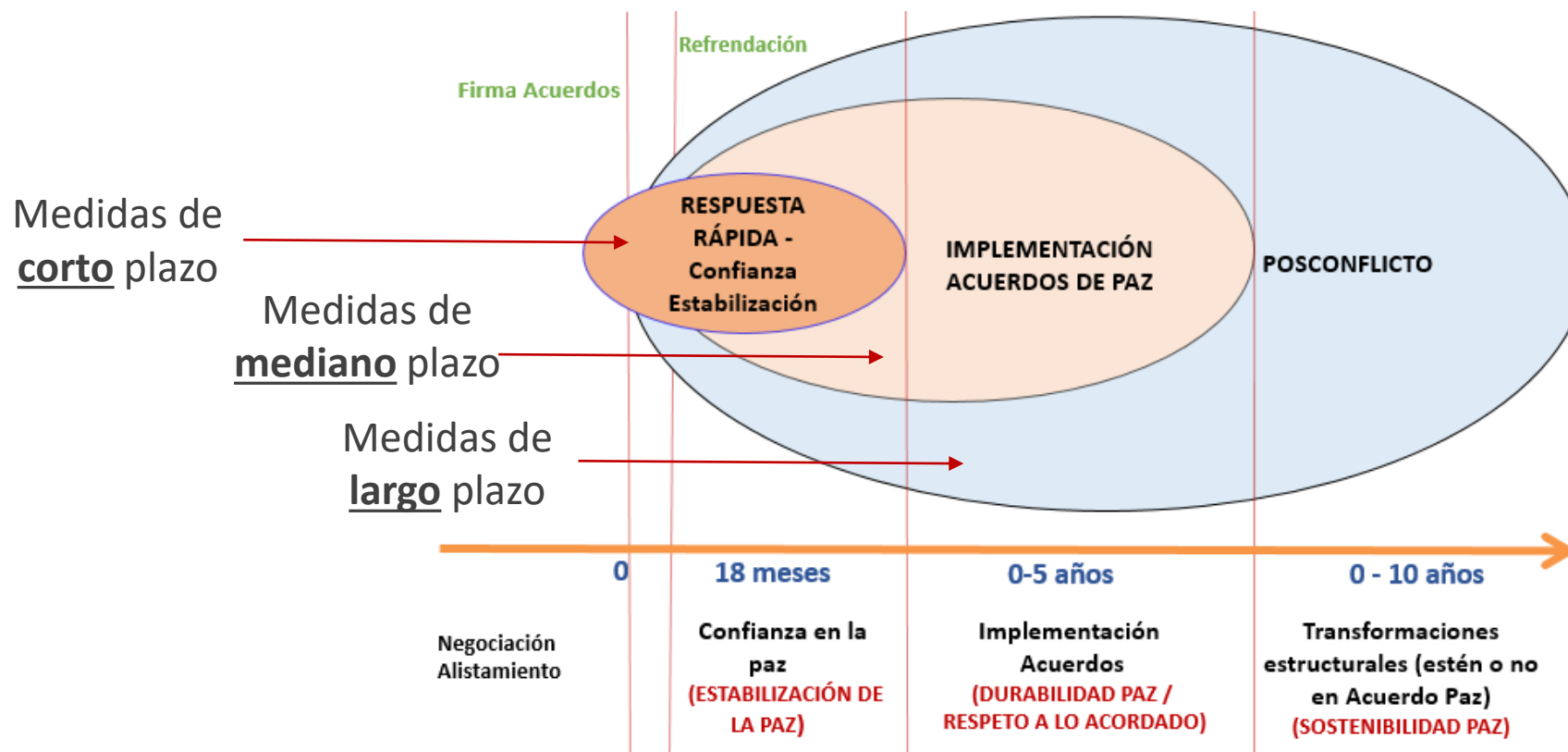
- (1) En la **administración de los fondos** para el posconflicto;
- (2) La derivada de la **influencia indebida** de actores para desviar programas de posconflicto;
- (3) En funcionarios de organismos de **seguridad** y de administración de **justicia**;
- (4) La derivada de la **cooptación** de vacíos por **nuevos actores criminales** manifestada en nuevas modalidades de soborno, extorsión y amenazas, entre otros.



## ¿Cuáles son los tiempos para la implementación de acciones contra la corrupción en el posconflicto?



La corrupción debe combatirse de forma integral. Las medidas contra la corrupción deben estar adecuadas a los períodos para la construcción de la paz.



# ¿Qué hemos hecho?

---

 Taller con expertos internacionales

 Grupos focales

 Mapa de riesgos



Apoyo de la Embajada de Reino Unido en Colombia:  
noviembre 2015 – junio 2016



SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



DESPACHO DEL MINISTRO CONSEJERO  
PARA EL POST-CONFLICTO, DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA





# RESULTADOS GENERALES DEL MAPA DE RIESGOS



SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



DESPACHO DEL MINISTRO CONSEJERO  
PARA EL POST-CONFLICTO, DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



# ¿Qué encontramos?



Se deben tomar acciones de lucha contra la corrupción prioritarias en **cuatro ejes temáticos**.

En todos se encuentran acciones realizables en el corto, mediano y largo plazo.

# Riesgos de atención prioritaria según eje temático: Seguridad



Consisten en los riesgos de mayor magnitud: impacto x probabilidad de ocurrencia

Objeto del riesgo	Características	Recomendaciones
Unidad de investigación y desmantelamiento de las organizaciones criminales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acuerdos entre organizaciones criminales y autoridades policiales para proteger a sus integrantes y poder fortalecer su accionar.</li><li>• Fraude en la cadena de necesidades, adquisición, contratación, pagos en las entidades relacionadas con el proceso de desminado y restitución de tierras.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Ajustes institucionales</b> a la gestión del Talento Humano de la PONAL: ascensos y pagos de la sub-oficialidad, Formación policial.</li><li>• Incorporación de un <b>sistema de vigilancia e investigación externo</b> a la PONAL que saque de la línea de mando la recepción de quejas y la investigación disciplinaria</li><li>• Revisión de <b>indicadores e incentivos de la institución</b>: identificación de funcionarios destacados y mejores niveles para jalonar respuesta policial en zonas históricamente afectadas por la violencia armada / ilegalidad.</li></ul>
Desminado	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tráfico de influencias en el sector de las FFMM, conflicto de intereses de funcionarios locales sobre las tierras priorizadas para el desminado.</li><li>• Obstaculizar el proceso de desminado y la micro focalización en el proceso de restitución de tierras.</li><li>• Abuso de poder y extralimitación de funciones por parte de la Fuerza pública.</li></ul>	



# Riesgos de atención prioritaria según eje temático: Justicia



Consisten en los riesgos de mayor magnitud: impacto x probabilidad de ocurrencia

## Objeto del riesgo

Unidad Especial para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas

Jurisdicción Especial para la Paz y las medidas específicas de reparación

## Características

- Presiones políticas o de grupos de poder.
  - Ocultamiento de información.
  - Falsos testigos.
- 
- Influencia indebida en la selección de jueces y magistrados.
  - Ausencia de garantías sobre la independencia del Tribunal para la Paz.
  - Alta probabilidad de presencia de falsas víctimas y falsos testimonios.

## Recomendaciones

- Leyes para el funcionamiento de la Jurisdicción Especial para la Paz con **mecanismos de control reales y efectivos** sobre el Tribunal Especial para la Paz.
- Adecuadas **condiciones de seguridad** para actores que tienen que ver con la administración de justicia, esto incluye a los facilitadores de los MASC.
- **Canales idóneos de denuncia** frente a irregularidades en los mecanismos que hacen parte del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no-repetición.

# Riesgos de atención prioritaria según eje temático: Desarrollo Rural



Consisten en los riesgos de mayor magnitud: impacto x probabilidad de ocurrencia

Objeto del riesgo	Características	Recomendaciones
Restitución de tierras	<ul style="list-style-type: none"><li>• Filtración de información a grupos ilegales o grupos de interés sobre la tierra a restituir que termina en homicidios o amenazas a líderes de restitución de tierras</li><li>• Falsos testigos y/o víctimas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promoción de la <b>rendición de cuentas</b>.</li><li>• Reglamento claro de <b>procesos y procedimientos asociados a la formalización</b> de los títulos de posesión de tierras.</li><li>• <b>Mejoramiento a los sistemas de información</b> y de intercambio de información de instituciones que integran este proceso.</li><li>• Generación de un <b>sistema de control externo para la verificación</b> del adecuado cobro del impuesto predial a nivel local.</li></ul>
Construcción y/o mejoramiento de pequeña infraestructura	<ul style="list-style-type: none"><li>• Las redes de contratistas, políticos locales se apoderan de los proyectos de infraestructura local a través de contratos sin cumplimiento de requisitos legales.</li></ul>	
PDETs	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apropiación indebida e ilegal de los recursos de proyectos territoriales por parte de contratistas, operadores etc., afectando la calidad y propósito del proyecto.</li><li>• Tráfico de influencias para favorecer comunidades con criterios políticos y que no cumplen con el intereses de la comunidad en general.</li></ul>	

# Riesgos de atención prioritaria según eje temático: Participación Política



Consisten en los riesgos de mayor magnitud: impacto x probabilidad de ocurrencia

## Objeto del riesgo

## Características

## Recomendaciones

Promoción de la participación electoral

- Manipulación de los procesos electorales: constreñimiento a los ciudadanos para votar libremente
- Delitos Electorales: Compra y venta de votos, trashumancia\* e inscripción atípica de cédulas (\* fraud in the registration of identity cards).

Fortalecimiento de Juntas de Acción Comunal (JAC)

- Contratos sin cumplimiento de requisitos legales, interés indebido en la celebración de contratos.

Garantías para los movimientos y organizaciones sociales

- Utilización indebida de los subsidios y los recursos destinados para el desarrollo de infraestructura y de proyectos.
- Constreñimiento a los ciudadanos para el libre ejercicio de la participación ciudadana y política.

- Garantías para el **control ciudadano de los recursos públicos** para el posconflicto.
- Incrementar **controles durante el desarrollo de campañas**.
- Cambios en el sistema gradual de representación política: **estrategia gradual para acceder al poder**.

## Para que la paz de Colombia sea estable, duradera y libre de corrupción creamos el Sistema de Transparencia del Posconflicto, que contempla:



El Observatorio del Posconflicto, una plataforma web que hará públicos los proyectos.



Un Comité de Coordinación Contra la Corrupción (C4) integrado por instituciones como la Policía y la Secretaría de Transparencia.



Un Comando Anticorrupción formado por la Fiscalía, la Procuraduría, la Contraloría y la Secretaría de Transparencia para atender rápidamente los casos que lo requieran.



En los departamentos se crearán los Enlaces de Integridad para la Paz para detectar actos de corrupción que afecten el posconflicto.



Se crearán leyes y una Policía Criminal Anticorrupción.



SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



DESPACHO DEL MINISTRO CONSEJERO  
PARA EL POST-CONFLICTO, DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



# Acciones transversales de corto plazo: Respuesta Rápida



# Acciones transversales de mediano y largo plazo: Acuerdos y Posconflicto

Fortalecimiento de los órganos de control para el ejercicio efectivo del control externo.

3

Creación de unidad especial para investigación y sanción de hechos de corrupción asociados con el proceso de posconflicto.

1

Estratégico

2

Incorporar procesos meritocráticos para la asignación de cargos clave en materia de posconflicto y paz.



# GRACIAS

**Secretaría de Transparencia y Dirección para el Posconflicto  
Presidencia de la República**

**2017**



SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



DESPACHO DEL MINISTRO CONSEJERO  
PARA EL POST-CONFLICTO, DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

